

44313

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2009

Señor Ingeniero

JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA

Ciudad.-

Nº. 19380.4.87

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.** celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad, por el período de **DOS AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, le corresponde al **GERENTE GENERAL**, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos Legales consigno, que la compañía se constituyó bajo la denominación de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA RENE (DIFARE) S.A.**, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo de Guayaquil, Doctor Hugo Amir Guerrero, el 30 de Marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Mayo de 1987, según consta de la Escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 19 de Mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Septiembre de 1989, la compañía reformó sus Estatutos y cambió su denominación a la actual; posteriormente la compañía aumentó su capital social, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, el 20 de Agosto de 1992, rectificada mediante Escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, el 14 de Diciembre de 1992, inscritos ambos actos en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1993, la compañía realizó la conversión de sucres a dólares, aumentó su capital social y reformó los Estatutos, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 19 de Septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Noviembre del 2001; posteriormente la Compañía aumentó su capital social y Reformó sus Estatutos, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 08 de Noviembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Diciembre del 2002. Con fecha 10 de Junio del 2004, la Compañía aumentó su capital social y Reformó sus Estatutos según consta de Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, e inscrita de fecha 14 de Julio del 2004 en el Registro Mercantil de Guayaquil. Posteriormente se otorgó ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, de fecha Noviembre 01 del 2008, Escritura Pública de Fusión por absorción de las Compañías **JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.** y **DIFARNOVA S.A.** por parte de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.**, disolución anticipada de las primeras, aumento de capital y reforma del Estatuto de ésta última, la misma que fue aclarada y ratificada mediante Escritura Pública otorgada el 02 de Diciembre del 2008, ante el mismo Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena, inscritos ambos actos en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fecha 30 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

ABC. KARINA AGUIRRE ROMOLEROUX
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.-
Guayaquil, 24 de Noviembre del 2009.

ING. JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA
C.I. # 090916275-2
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 52.960
FECHA DE REPERTORIO: 24/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE)
S.A., a favor de **JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA**, a
foja **134.947**, Registro Mercantil número **22.079**.

ORDEN: 52960

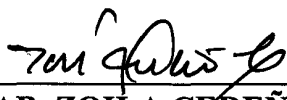


S

REVISADO POR:

10.10




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA